

Términos de Referencia
Metaproducto de Gestión de Conocimiento- Resiliencia ante efectos el cambio climático
Ámbito: Cambio Climático

1. Contexto

Bolivia es uno de los países que muestra mayor vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático, su particular situación geográfica, la dependencia de los sistemas hídricos con los glaciares de las montañas andinas, la alta tasa de deforestación y la vigencia de modelos de desarrollo extractivistas y la situación de pobreza de la población rural y urbana, contribuyen de manera negativa a que los efectos que se producen por el cambio climático sean mayores sobre la población, especialmente sobre aquellas de mayor índice de pobreza, o en situación de vulnerabilidad.

Los proyectos de desarrollo que hacen parte de la Estrategia de Cooperación Suiza en Bolivia, necesariamente toman en cuenta medidas que adapten, o mitiguen los efectos negativos del cambio climático. De manera sectorial aquellos proyectos que corresponde al ámbito de cambio climático y de manera transversal y/o puntual aquellos que operan en ámbitos del desarrollo económico (producción y transformación). Los proyectos buscan desde diversas temáticas, enfoques de trabajo y disciplinas, incrementar la resiliencia de la población ante el cambio climático, motivando el desarrollo e implementación de medidas que hagan a la población, comunidades y municipios menos vulnerables a los efectos que el cambio del clima inevitablemente produce.

En el contexto de la salida de la Cooperación Bilateral Suiza de Bolivia y con la finalidad de contribuir desde el entendimiento del concepto de resiliencia y su vinculación con el cambio climático, se ve necesario de desarrollar un metaproducto¹ que exprese de manera práctica y modélica las buenas prácticas, así como las lecciones aprendidas en relación a la contribución de la Cooperación Suiza al incremento de la resiliencia ante los efectos del cambio climático. El metaproducto de Gestión de Conocimiento (GCO), debe ser capaz de mostrar la relación de los diferentes enfoques de apoyo con el incremento de la capacidad de la comunidad a confrontar situaciones adversas causadas por el cambio climático.

2. Objetivo y resultados del metaproducto

Objetivo

Sistematizar y elaborar productos de difusión que desde la perspectiva de la Gestión de Conocimiento, las buenas prácticas institucionales, la coordinación multiactor, el desarrollo y vigencia de las normativas y políticas públicas, muestren los logros en el incremento de las capacidades de resiliencia de la población ante los efectos negativos del cambio climático.

Resultados/productos esperados

1. Desarrollo de un producto audiovisual (video) combinado con infografía animada que rescate las mejores prácticas implementadas desde los proyectos de Cambio Climático (CC), y muestre testimonios motivadores desde la población en el campo común del incremento de la resiliencia ante los efectos del cambio climático (se incluirán un máximo de tres experiencias), considerando los diferentes públicos de interés.
2. Desarrollo de una infografía plana que muestre, cómo los diferentes proyectos e instituciones, desde su especialidad, contribuyen al incremento de la resiliencia ante el cambio climático, igualmente tomando en cuenta el público objetivo.

¹ Metaproducto, son productos/eventos que van más allá de un proyecto y pueden hacer confluir los esfuerzos de dos o más de ellos para capitalizar y compartir conocimientos que puedan aportar a una comprensión integral de un tema muy pertinente para cada ámbito

3. Difusión en eventos de cierre, páginas web y su inclusión en los repositorios de Gestión de Conocimiento previstos por los proyectos, así como su inclusión en el sitio de COSUDE.

3. Estrategia de realización

El metaproducto será elaborado por un equipo consultor especializado (Comunicación para el Desarrollo y/o ciencias sociales) en coordinación estrecha con los equipos de coordinación técnica y comunicación de los proyectos involucrados, así como con el ONP y la responsable de comunicación de COSUDE. Debiendo discutirse los conceptos, maquetas y productos a elaborarse durante el proceso.

Público del Metaproducto

En una perspectiva de rendición de cuentas, se ha identificado un público general amplio para el metaproducto, entre estos:

- Actores públicos nacionales y locales (Ministerios, Gobernaciones, Municipios, Entidades autárquicas y otros)
- Otros organismos de cooperación
- Academia
- Federación de Asociaciones de Municipales.
- Entidades de la sociedad civil
- Productores agrícolas y población en general
- Redes temáticas de COSUDE

Listado de potenciales experiencias a mostrar en el metaproducto de GCO

Principales

- Sistematización de prácticas de resiliencia y adaptación al cambio climático en comunidades de aprendizaje (clima, turismo biocultural). *Proyecto Biocultura y Cambio Climático.*
- Adaptación de variedades agrícolas (papa) considerando variable climática. *Proyecto Mercados Inclusivos.*
- Aporte a la política pública del Plan Nacional de Cuencas, experiencia de la cuenca minera Suches y Cotagaita. Buenas prácticas en la gestión integral del agua (género y equidad social). *Proyecto Gestión Integral del Agua.*

Alternativas

- Corresponsabilidad y cambio de comportamiento en gestión de residuos sólidos y líquidos. *Proyecto Gestión Ambiental Municipal.*
- Diseño y oferta de productos financieros que contribuyen a la adaptación al cambio climático, Sistematización del modelo del seguro agrícola paramétrico para soya y trigo. *Proyecto Seguros Inclusivos.*
- La investigación aplicada como un instrumento para incrementar la resiliencia ante el cambio climático. *Proyecto de Investigación Aplicada para la Adaptación al Cambio Climático.*

El equipo consultor tendrá la responsabilidad de proponer, fundamentar y consensuar con la instancia de seguimiento, las tres experiencias que permitirán elaborar el metaproducto sobre resiliencia. Estas experiencias se definirán y trabajarán en profundidad, tomando en cuenta criterios relacionados a la mayor probabilidad de impacto comunicacional, potencial pedagógico para explicar el concepto principal, disponibilidad de la información, entre otros.

4. Cronograma de ejecución

	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Convocatoria consultoría y selección	XX				
Presentación del plan de trabajo		XX			
Revisión de documentos de los proyectos del ámbito Cambio Climático y Desarrollo Económico, incluyendo entrevistas y visitas de campo.		XXX	X		
Presentación de primer borrador de documento de sistematización y propuesta de metaproducto			X		
Taller de retroalimentación con socios y Cosude			X		
Elaboración y presentación de metaproducto versión B y estrategia de comunicación			XXXX	XXX	
Ajuste final de metaproducto				XX	
Evento o instancia de difusión final					XX

5. Perfil de equipo consultor

El equipo consultor deberá estar conformado por un(a) líder (e)za) y colaboradores (máximo 2), debiendo la persona principal responder a las siguientes características:

- Formación Profesional en área de comunicación, ciencias sociales, agronomía, economía, ciencias puras relacionadas u otra carrera similar.
- Experiencia temática en temas de cambio climático, desarrollo productivo, indicar por lo menos 3 consultorías afines.
- Experiencia en comunicación para el desarrollo o temas similares, mencionar por lo menos 2 experiencias.
- Experiencia en sistematización de proyectos de desarrollo, demostrar por lo menos 2 consultorías similares.

El equipo que acompaña deberá complementar las disciplinas necesarias para desarrollar el trabajo adecuadamente.

6. Productos a entregar

- a. Plan de trabajo (incluida la presentación)
- b. Borrador de documento de sistematización y propuesta de productos comunicacionales a elaborar.
- c. Un documento resumen de sistematización resiliencia a partir de las experiencias analizadas.
- d. Un producto audiovisual-video combinado con infografía animada.
- e. Una infografía plana que muestre el concepto de resiliencia al cambio climático, a partir de las experiencias analizadas.
- f. Diseño de una estrategia de difusión de los resultados, incluyendo un evento con socios y aliados y su facilitación.

7. Plazo de la consultoría

El plazo disponible para la realización del trabajo es de un máximo de 40 días de trabajo, durante el periodo que corre entre el 06.03.2023 y el 15.06.2023.

8. Modalidad de pago

La modalidad de pago se realizará según el siguiente detalle:

- 1) Primer pago: Adelanto del 80% - solamente de gastos de viaje y otros gastos (con rendición de cuentas) y 20% de los honorarios.
- 2) Segundo pago: 30% de los honorarios a la aprobación del primer borrador de sistematización y propuesta de metaproductos.
- 3) Pago final: 50 % restante de los honorarios a la aprobación de los productos finales.
El saldo del 20% de los gastos de viajes y otros (si corresponde) con la revisión de la rendición de gastos.

9. Supervisión y asesoramiento

El equipo consultor tendrá la supervisión del Oficial Nacional de Programas de Cambio Climático y Desarrollo Económico y el asesoramiento de la responsable de comunicación de Cosude.

10. Propuesta técnica y económica

El/la empresa consultora/equipo de profesionales proponentes debe enviar su propuesta técnica y económica hasta el **21 de febrero 2023 (hasta horas. 23:59)**. La propuesta podrá ser entregada en forma física (Embajada/Cooperación Suiza en Bolivia), y también a la dirección de correo electrónico: joseluis.pereira@eda.admin.ch

El costo de la consultoría deberá ser propuesto por el proponente y deberá incluir impuestos de ley correspondientes, honorarios, AFP's materiales, transporte, pasajes, viáticos y otros que se requiera para el cumplimiento de lo estipulado en estos términos de referencia.

El equipo consultor o el consultor/a deberá presentar una **propuesta técnica y económica** que incluya los siguientes puntos:

Propuesta Técnica:

- Objetivos e interpretación del alcance del trabajo
- Productos comunicacionales a realizarse
- Implementación de la difusión del metaproducto
- Cronograma de trabajo
- Lista y CV de todo el equipo de profesionales propuestos para la ejecución de la consultoría
CV del o la líder(eza) del equipo (máximo 3 páginas) y de los miembros del equipo (máximo 2 páginas)
- Otra documentación que acredite cumplimiento de requisitos, se puede incluir algunas muestras

La propuesta técnica deberá ser de un máximo de 5 páginas

Propuesta económica:

Los proponentes deben presentar un presupuesto detallado (**Ver formato de presupuesto y ayuda memoria para consultorías en anexo adjunto**) que garantice el cumplimiento de los objetivos y productos de la consultoría. El presupuesto debe incluir todos los gastos necesarios para el desarrollo de actividades como ser:

- Honorarios por cada miembro integrante del equipo de la consultoría.
- Visitas/viajes de campo.
- Viáticos.
- Otros gastos.

11. Valoración para la selección

Las propuestas recibidas serán valoradas en su componente técnico y económico sobre la siguiente base previo análisis de cumplimiento de requisitos:

- Propuesta Técnica: 70%
- Propuesta económica 30%

12. Propiedad intelectual

Los productos logrados bajo estos términos de referencia serán propiedad y autoría de la Cooperación Suiza en Bolivia, misma que tendrá los derechos exclusivos para su publicación y difusión.

ANEXO

AYUDA MEMORIA - CONSIDERACIONES PROPUESTA ECONÓMICA

Para la propuesta Económica, se debe considerar:

1. Honorarios por cada miembro integrante del equipo de la consultoría. Los honorarios previstos se han de diferenciar por persona debiéndose registrar los datos exactos sobre los caracteres, las líneas, las páginas, las horas, los días, los meses y/o los productos. Los honorarios deben incluir los impuestos de ley y costos laborales, aportes a la seguridad social (si hubiese). El consultor debe emitir la factura a nombre de COSUDE NIT 99001. COSUDE no actuará como agente de retención.
2. Visitas/viajes de campo. Es importante señalar que el importe para gastos de viaje y otros es indicativo (pasajes aéreos solo cubre clase económica y no se cubre hotel 5 estrellas). Se deben considerar las fluctuaciones de precio de los boletos aéreos al elaborar el presupuesto. Las facturas deben estar a nombre de COSUDE con NIT:99001 y los originales deben ser enviados a COSUDE junto a una liquidación de cuentas (formato proporcionado por COSUDE). En el caso que algunos de los gastos planificados y presupuestados no se efectivicen, el importe deberá deducirse del presupuesto total.
3. Viáticos. La escala de viáticos es: Desayuno BOB 36, Almuerzo BOB 112 y Cena BOB 112. La escala de viáticos enunciada es para los consultores principales, caso de subcontratados, encuestadores y otros se acepta la escala del oferente (menor a la escala COSUDE).
4. Otros gastos. Los importes para materiales y otros gastos son indicativos Las facturas deben estar a nombre de COSUDE con NIT:99001 y los originales deben ser enviados a COSUDE junto a una liquidación de cuentas (formato proporcionado por COSUDE). El pago final se efectuará después de la aprobación de la liquidación de cuentas y la aprobación de los productos finales.
5. La presente Ayuda Memoria, es para su consideración y no representa un documento legal y no forma parte del contrato.